

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****75****NAVALCARNERO****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Por acuerdos de la Junta de Gobierno Local se han aprobado los precios públicos que regirán la prestación de los siguientes servicios:

- J. G. L. de 13 de septiembre de 2017:
  - “Talleres Municipales de Cultura para el curso 2017-2018”.
- J. G. L. de 4 de octubre de 2017:
  - “Escuela Municipal de Música y Danza para el curso 2017-2018”.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que los precios se publican literalmente en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de edictos de la Corporación.

Navalcarnero, a 2 de noviembre de 2017.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(03/36.644/17)

